

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 26380** *Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Diputación Provincial de Badajoz, Organismo Autónomo para la Protección de la Legalidad Urbanística, Restaura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 234, de 9 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Coordinación y Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 10 de diciembre de 2025.—El Diputado Delegado del Organismo Autónomo para la Protección de la Legalidad Urbanística, Restaura, Saturnino Alcázar Vaquerizo.